

Agrozymes S.L.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)

(DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO UE No. 453/2010)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA.

1.1 Identificación de la sustancia o preparado:

Breas.

1.2 Uso de la sustancia o preparado:

1.3 Identificación de la sociedad o empresa:

Agrozymes, S.L.

c/ Derechos Humanos, 6 - 9°C, 30008. Murcia (España)

e-mail: info@agrozymes.com web: <u>www.agrozymes.com</u> 1.4 Teléfono de emergencia:

915 620 420.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) 1272/2008:

- Eye Dam. 1: Provoca lesiones oculares graves.
- Skin Irrit. 2: Provoca irritación cutánea.
- 2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No. 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia: Peligro

Frases H:

H315: Provoca irritación cutánea.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

Frases P:

P264: Lavarse ... concienzudamente tras la manipulación.

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/...

P332+P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P362+P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.



Agrozymes S.L.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)

(DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO UE No. 453/2010)

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Descripción general del producto:

Producto para la mejora de la nutrición vegetal.

3.2 Identificación y clasificación:

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos
N. CAS: 7491-09-0 N. CE: 231-308-5	potasio 1,2-bis (2-etilhexiloxicarbonil) etanosulfonato	10 - 75 %	Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315	-

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

4. PRIMEROS AUXILIOS.

PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

4.1 Inhalación:

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

4.2 Contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

4.3 Contacto con los oios:

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

4.4 Ingestión:

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.5 Recomendaciones para el médico:

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en



Agrozymes S.L.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)

(DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO UE No. 453/2010)

suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

El producto no es inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

5.1 Medios de extinción recomendados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

5.2 Medios de extinción inadecuados:

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.3 Métodos de extinción específicos:

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.4 Medios de protección personal:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones medioambientales:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos de limpieza:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4. Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Manipulación:

Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.



Agrozymes S.L.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)

(DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO UE No. 453/2010)

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Almacenamiento:

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35°C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Valores límites de exposición:

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional.El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.2. Controles de la exposición:

Concentración:	100 %			
Usos:				
Protección respir	Protección respiratoria:			
Si se cumplen las m	se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.			
Protección de las manos:				
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.				
Protección de los ojos:				
Si el producto se m	ii el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.			
Protección de la	rotección de la piel:			
EPI:	Calzado de trabajo			
Características:	Marcado «CE» Categoría II.			
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347			
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por			
	cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.			
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a			
	proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para			
	los cuales es apto este calzado.			

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información general:

Aspecto: Líquido.

Color: Transparente.
Olor: Característico.
Densidad: 1,086 g/ml (20°C).

pH: 6,2 (20°C).
Punto de ebullición: > 100°C.
Punto de inflamación: N.D./N.A.
Temperatura de autoignición: N.D./N.A.
Solubilidad en agua: N.D./N.A.

N.D./N.A.: No Disponible / No Aplicable debido a la naturaleza del producto.



Agrozymes S.L.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)

(DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO UE No. 453/2010)

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable en condiciones normales de almacenamiento.

10.1 Reactividad:

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

11. INFORMACION TOXICOLÓGICA

PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

11.1 Efectos toxicológicos:

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel. a) toxicidad aguda:

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones o irritación ocular graves:

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro de aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.



Agrozymes S.L.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)

(DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO UE No. 453/2010)

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

12.1 Ecotoxicidad: No disponible.

12.2 Movilidad: No disponible.

12.3 Persistencia y degradabilidad: No disponible. 12.4 Potencial de bioacumulación: No disponible.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) no 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad guímica.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

16. OTRAS INFORMACIONES

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

H315: Provoca irritación cutánea.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

Códigos de clasificación:

Eye Dam. 1: Lesión ocular grave, Categoría 1 Skin Irrit. 2: Irritante cutáneo, Categoría 2

Epígrafes modificados respecto a la versión anterior: 1,9,16



Agrozymes S.L.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)

(DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO UE No. 453/2010)

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

EPI: Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) No 453/2010.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.